



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

ESTADÍSTICA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	ESTADÍSTICA
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 203018 • 919014
<i>Facultad</i>	Facultad de Ciencias Experimentales
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias Ambientales • Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geografía e Historia
<i>Módulo al que pertenece</i>	Técnicas instrumentales
<i>Materia a la que pertenece</i>	Estadística
<i>Departamento responsable</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
<i>Curso</i>	2º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/14



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Nieves Aquino Llinares
<i>Departamento</i>	Economía, Métodos Cuantitativos e Historia Económica
<i>Área de conocimiento</i>	Estadística e Investigación Operativa
<i>Categoría</i>	Profesora Contratada Doctora
<i>Número de despacho</i>	3.3.15
<i>Teléfono</i>	954348378
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/naquilli
<i>Correo electrónico</i>	naquilli@upo.es


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/14
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

<i>Breve descripción de la asignatura</i>	La asignatura de Estadística pertenece al plan de estudios del Grado de Ciencias Ambientales. Se encuentra dentro del Módulo de Técnicas Instrumentales. Se imparte en el primer semestre del 2º curso. Es obligatoria y tiene 6 créditos totales. Se imparte en español.
<i>Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)</i>	1. Conocimientos y habilidades técnicas para la producción y el análisis de datos cualitativos y cuantitativos. 2. Conocimientos y habilidades de las técnicas de muestreo y de trabajo de campo. 3. Conocimientos de las técnicas estadísticas pertinentes en cada momento y ponerlas en práctica mediante el uso de herramientas informáticas.
<i>Prerrequisitos</i>	No existen requisitos previos para cursar la asignatura.
<i>Recomendaciones</i>	Se recomienda al alumno que estudie diariamente para su mejor asimilación y resultados académicos.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura proveerá a los alumnos de un conocimiento básico de las técnicas y herramientas matemáticas y estadísticas necesarias en su futuro académico y profesional. La asignatura tiene un marcado enfoque práctico, destacando la utilización de software estadístico como apoyo en la resolución de problemas. EL programa estadístico que se utilizará será el paquete estadístico SPSS.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	3/14
				

4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG2 - Capacidad de análisis y síntesis. Elaboración y defensa de argumentos</p> <p>CG3 - Comunicación oral y escrita</p> <p>CG4 - Resolución de problemas y toma de decisiones</p> <p>CG5 - Trabajo en equipo</p> <p>CG6 - Reconocimiento de la diversidad</p> <p>CG7 - Razonamiento crítico</p> <p>CG9 - Aprendizaje autónomo</p> <p>CG10 - Creatividad</p> <p>CG11 - Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas clave de índole social, científica o ética</p> <p>CG14 - Capacidad para aplicar conocimientos teóricos a casos prácticos</p> <p>CG16 - Desarrollo de habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>CG18 - Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación</p>
<p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	
<p><i>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CE79 - Saber diseñar muestreos y tratar e interpretar datos de resultados estadísticos</p> <p>CE80 - Saber manejar programas estadísticos</p>
<p><i>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</i></p>	<p>Competencias particulares de la asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> -Conocer los conocimientos básicos de Estadística y su aplicación en las ciencias Ambientales. -Saber aplicar la metodología estadística básica para el diseño y puesta en práctica de un proyecto o trabajo de investigación. -Saber interpretar correctamente los resultados de una investigación empírica. -Tener una actitud crítica, desde una perspectiva estadística, ante un planteamiento de un estudio científico. -Tener una actitud crítica, desde una perspectiva estadística, ante los resultados de una investigación. - Capacidad para desarrollar la sensibilidad y actitud crítica para identificar desigualdades de género, especialmente en la investigación científica, en el reconocimiento de modelos femeninos en la investigación científica y fuentes bibliográficas y en el uso del lenguaje no sexista.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/14
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>Parte I</i>	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA
<i>Tema 1</i>	POBLACIÓN Y MUESTRA. CARACTERES CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS. VARIABLES ESTADÍSTICAS DISCRETAS Y CONTINUAS. DISTRIBUCIONES ESTADÍSTICAS DE UN CARÁCTER. TABLAS ESTADÍSTICAS. REPRESENTACIONES GRÁFICAS. CARACTERÍSTICAS DE UNA DISTRIBUCIÓN UNIDIMENSIONAL
<i>Tema 2</i>	VARIABLES BIDIMENSIONALES. TABLAS DE DOBLE ENTRADA. CORRELACIÓN. LÍNEA DE REGRESIÓN. MÉTODO DE LOS MÍNIMOS CUADRADOS. BONDAD DE UN AJUSTE DE REGRESIÓN. APLICACIONES CON SPSS.
<i>Parte II</i>	CÁLCULO DE PROBABILIDADES
<i>Tema 3</i>	ELEMENTOS DE LA TEORÍA DE PROBABILIDAD. LA REGLA DE LA MULTIPLICACIÓN. EL ANÁLISIS COMBINATORIO. PROBABILIDAD CONDICIONADA Y SUCESOS INDEPENDIENTES. . TEOREMA DE LA PROBABILIDAD TOTAL. TEOREMA DE BAYES. PRUEBAS DIAGNÓSTICAS.
<i>Tema 4</i>	DEFINICIÓN DE VARIABLE ALEATORIA. VARIABLE A. DISCRETA. MODELOS. VARIABLE A. CONTINUA. MODELOS. CARACTERÍSTICAS DE LAS VARIABLES ALEATORIAS. VARIABLE ALEATORIA DISCRETA BIDIMENSIONAL.
<i>Parte III</i>	INFERENCIA ESTADÍSTICA
<i>Tema 5</i>	ESTIMACIÓN POR INTERVALOS INTRODUCCIÓN A LA INFERENCIA ESTADÍSTICA. DISTRIBUCIÓN DE ESTIMADORES. ESTIMACIÓN PUNTUAL, POR INTERVALOS. INTERVALOS DE CONFIANZA PARA UNA DISTRIBUCIÓN NORMAL. APLICACIONES CON SPSS.
<i>Tema 6</i>	INTRODUCCIÓN A LOS CONTRASTES DE HIPÓTESIS. SIGNIFICACIÓN. ERRORES TIPO I Y II. CONTRASTES PARA VARIABLES CUALITATIVAS. CONTRASTES PARAMÉTRICOS: PRUEBAS T-STUDENT Y ANOVA PARA VARIABLES NUMÉRICAS. PRUEBAS NO PARAMÉTRICAS. APLICACIONES CON SPSS
<i>Tema 7</i>	INTRODUCCIÓN AL MUESTREO. SELECCIÓN DE LA MUESTRA: MUESTREO PROBABILÍSTICO Y NO PROBABILÍSTICO. MUESTREO ALEATORIO SIMPLE. MUESTREO ESTRATIFICADO Y POR CONGLOMERADOS. INTERVALOS DE CONFIANZA EN EL MAS. TAMAÑO DE MUESTRA. ERRORES DE SESGO Y MUESTREO.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------


ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/14
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Para alcanzar los objetivos propuestos, la asignatura se desarrolla atendiendo a la siguiente estructura de aprendizaje. El alumno irá avanzando en la asignatura mediante clases presenciales y trabajo autónomo. Detallamos a continuación cada una de estas fases. Clases presenciales: Mediante este tipo de clases el alumno irá adquiriendo conocimientos estadísticos a partir de la documentación e información ofrecida por el profesorado de la asignatura. Será de gran importancia la asistencia a clase por los alumnos para la superación del curso. La finalidad fundamental del profesor en este aspecto docente será desarrollar los conceptos y resultados teóricos más importantes de la asignatura, aplicar las técnicas desarrolladas a la resolución de problemas y orientar al alumno para el estudio personal y la aplicación de las técnicas. Las clases presenciales son de tres tipos: -Enseñanzas Básicas (23 horas) -Enseñanzas prácticas y de desarrollo (22 horas)
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	En estas sesiones, los alumnos formarán un único grupo. Se desarrollarán en la pizarra los contenidos teóricos del programa mediante lecciones magistrales. La participación activa del alumno mediante preguntas y sugerencias se considera fundamental para una mejor asimilación de los contenidos impartidos.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	Actividades Prácticas y de Desarrollo. Estas sesiones se realizarán en aulas ordinarias y de informática donde se resolverán, tanto en la pizarra como en el ordenador usando el programa SPSS, ejercicios relacionados con los contenidos teóricos explicados. De esta forma el alumno puede completar de asimilar los conocimientos teóricos adquiridos. Para llevar a cabo estas actividades se crearán subgrupos de trabajo lo que facilitará al alumno la búsqueda de información para profundizar en algún tema, así como su análisis y síntesis; plantear problemas reales para que el alumno aprenda a enfrentarse a ellos a través del método más adecuado; fomentar el trabajo en grupo y desarrollar la capacidad de exponer públicamente de forma cuidada y efectiva los objetivos del trabajo y los resultados obtenidos. En otras sesiones, se resolverán problemas propuestos fundamentales, o el alumno realizará de forma individual un ejercicio propuesto por el profesor.
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/14
				

7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 50% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 50% de la calificación procede del examen o prueba final. - -
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Los alumnos que han seguido la evaluación continua y no han superado los mínimos exigidos, o bien no han alcanzado la nota final de 5 en la evaluación global repetirán, según el caso correspondiente, las partes suspensas. Si el alumno no sigue la evaluación continua, el alumno tendrá derecho a realizar una evaluación completa de las competencias que ha adquirido durante el curso en un único día de evaluación en la segunda convocatoria de la asignatura. En dicha fecha, propuesta por el Decanato, el alumno tendrá que demostrar las competencias y habilidades que ha alcanzado en la asignatura, realizando un único examen que consta de 2 partes. Una parte que evalúa las competencias evaluadas en la evaluación continua y otra parte que mide la adquisición de las competencias que antes se evaluaron en la prueba final.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>En dicha prueba única se evaluará el total de los conocimientos, competencias y habilidades que debe adquirir el alumno en la asignatura y que figuren en la guía docente del curso anterior.</p>
<p><i>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: A la hora de evaluar las enseñanzas básicas durante la evaluación continua, se tendrá en cuenta (entre otros): - Que el alumno use de manera correcta la terminología estadística estudiada durante el curso en la asignatura. - Que el alumno interprete de manera correcta los enunciados de las preguntas teóricas realizadas en la evaluación. - Que el alumno interprete de manera correcta y sepa describir estadísticamente los resultados obtenidos en los problemas resueltos en la evaluación.</p> <p>Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos que en la evaluación continua.</p> <p>Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos que en la evaluación continua.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/14
				

Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: En la evaluación continua, para evaluar las EPD se tendrán en cuenta principalmente los siguientes criterios: - Que el alumno sepa plantear y resolver el problema que se le propone aplicando las técnicas estadísticas correctas y estudiadas en la asignatura. - Que el alumno sepa interpretar de manera correcta el resultado final de la resolución del problema propuesto. - Que el alumno sepa interpretar y manejar las tablas estadísticas usadas durante el desarrollo de la asignatura. - Que el alumno sepa identificar, interpretar y aplicar de manera correcta las distintas fórmulas estadísticas que se han estudiado a lo largo de la asignatura. En el examen final donde se realizará una prueba con el ordenador, para evaluar las EPD, se tendrán en cuenta principalmente los siguientes criterios: - Que el alumno de manera general, conozca y sea capaz de manejar los diferentes entornos del programa estadístico SPSS que será estudiado en la asignatura. - Que el alumno sepa definir en el programa estadísticos SPSS las variables de estudio que intervienen en el problema a resolver, así como introducir e interpretar los datos a estudiar. - Que el alumno sepa aplicar en el programa estadístico SPSS las técnicas adecuadas para resolver el problema que se plantea. - Que el alumno sepa interpretar adecuadamente los resultados arrojadas por el programa estadístico SPSS tras resolver el problema.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Los mismos que en la evaluación continua.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): Los mismos que en la evaluación continua.

Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua: No tiene.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): -

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): -

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura

1ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que: -Obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la evaluación continua. -Obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la prueba final. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en la nota final para superar la asignatura.

2ª convocatoria: Para superar la asignatura habrá que: -Obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la parte que evalúa las competencias evaluadas en la evaluación continua. - Obtener un mínimo de 4 puntos sobre 10 en la parte que mide la adquisición de las competencias que antes se evaluaron en la prueba final. Será necesario obtener un mínimo de 5 puntos en la nota final para superar la asignatura.

Material permitido

En la evaluación por curso o la EV-TP de la segunda convocatoria se puede permitir, si el profesorado lo estima oportuno, las tablas estadísticas, el formulario de la asignatura y la calculadora.

Identificaciones en los exámenes

En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
-------------	------------------------------	-------	------------

ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/14
-----------	--------------	----------------------------------	--------	------



<i>Observaciones adicionales</i>	-
--------------------------------------	---

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/14



8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>Manual</i>	Aquino, N., Rodríguez M. R.	2011	Apuntes de Estadística para las Ciencias Experimentales.	Edición propia	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/14
				

ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Código de asignatura: 203018

Denominación de asignatura: Estadística

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

Adaptación del temario, garantizando la adquisición de competencias previstas en la memoria de verificación del título

Se procurará no introducir cambios en el temario con respecto a la parte general de la guía. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos y en ese caso, dichos cambios se plasmarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se procurará no introducir cambios en las actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía. En caso de no poder mantenerse en este escenario, los cambios se especificarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Las asignaturas del Anexo 1 irán a un modelo de enseñanza máxima presencialidad para las EPD y AD en las que se den las competencias de la asignatura. Incluyendo actividades asincrónicas para completar las horas de trabajo.

Las EB se desarrollarán fundamentalmente en las modalidades “online sincrónica” llevando a “online asincrónica” las actividades necesarias.

En todas las asignaturas se garantiza que se alcanza el porcentaje de presencialidad (incluyendo “online sincrónica”) del 80%, suma de EB+EPD+AD. Las actividades en modalidad de enseñanza online asincrónica no supondrán más del 20% de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura.

En el caso de que algún profesor/a del equipo sea o por cualquier circunstancia se vuelva vulnerable, el profesor/a podrá impartir toda su docencia en las modalidades online síncrona y asíncrona respetando los porcentajes anteriormente señalados.

Para la impartición de las clases en esta modalidad, el profesor/a contará con las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanzas online de la UPO.

Adaptación de los sistemas de evaluación (ponderaciones, en su caso)

Se procurará no introducir cambios en el sistema de evaluación previsto en la parte general de la guía. Los detalles de las pruebas e instrumentos de evaluación podrán explicarse en la parte específica de la guía, que podrá ser actualizada a lo largo del curso.

En este escenario A, las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial siempre que se aseguren las condiciones de distanciamiento social y/o uso de mascarillas establecidas por las autoridades sanitarias.

En todos los escenarios, se recomienda dar un mayor peso a la evaluación continua de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA 11/14



ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Código de asignatura: 203018

Denominación de asignatura: Estadística

Si las autoridades académicas o sanitarias competentes así lo dictaminan, se activaría este escenario B para la impartición de las asignaturas de Grado durante el periodo que se determine.

Adaptación del temario, garantizando la adquisición de competencias previstas en la memoria de verificación del título

Se procurará no introducir cambios en el temario con respecto a la parte general de la guía. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos y en ese caso, dichos cambios se plasmarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se procurará no introducir cambios en las actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía. En caso de no poder mantenerse en este escenario, los cambios se especificarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Cuando se produzca el cambio se ajustará la docencia restante a las modalidades “online sincrónica” “online asincrónica”, garantizándose que se alcanza el porcentaje de presencialidad (incluyendo aquí la modalidad “online sincrónica”) al 80%, suma de EB+EPD+AD. Las actividades en modalidad de enseñanza online asincrónica no supondrán más del 20% de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura.

Para la impartición de las clases en esta modalidad, el profesor/a contará con las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanzas online de la UPO.


Adaptación de los sistemas de evaluación (ponderaciones, en su caso)

Se procurará no introducir cambios en el sistema de evaluación previsto en la parte general de la guía. Los detalles de las pruebas e instrumentos de evaluación podrán explicarse en la parte específica de la guía, que podrá ser actualizada a lo largo del curso.

En este escenario B de contingencia, las evaluaciones deberán realizarse a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide, cumpliendo con todos los requisitos, criterios y recomendaciones que correspondan, establecidos en la guía básica de instrucciones para la docencia y evaluación publicada por la UPO, y accesible en: https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/GuiaRecomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf

En los casos en que la adaptación de la evaluación a medios no presenciales sea materialmente imposible por los medios descritos (enseñanzas prácticas o experimentales), se podrán posponer las fechas de evaluación conforme a los plazos y condiciones que establezca cada Centro de acuerdo con las limitaciones temporales que se puedan establecer con carácter general.

En todos los escenarios, se recomienda dar un mayor peso a la evaluación continua de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/14
				

ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Código de asignatura: 203018

Denominación de asignatura: Estadística

Este escenario es el previsto para iniciar el curso 2020/2021, salvo que las autoridades académicas o sanitarias competentes dictaminen el paso al escenario B.

Adaptación del temario, garantizando la adquisición de competencias previstas en la memoria de verificación del título

Se procurará no introducir cambios en el temario con respecto a la parte general de la guía. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos y en ese caso, dichos cambios se plasmarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se procurará no introducir cambios en las actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía. En caso de no poder mantenerse en este escenario, los cambios se especificarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Las asignaturas del Anexo 1 irán a un modelo de enseñanza máxima presencialidad para las EPD y AD en las que se den las competencias de la asignatura. Incluyendo actividades asincrónicas para completar las horas de trabajo.

Las EB se desarrollarán fundamentalmente en las modalidades “online sincrónica” llevando a “online asincrónica” las actividades necesarias.

En todas las asignaturas se garantiza que se alcanza el porcentaje de presencialidad (incluyendo “online sincrónica”) del 80%, suma de EB+EPD+AD. Las actividades en modalidad de enseñanza online asincrónica no supondrán más del 20% de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura.

En el caso de que algún profesor/a del equipo sea o por cualquier circunstancia se vuelva vulnerable, el profesor/a podrá impartir toda su docencia en las modalidades online síncrona y asíncrona respetando los porcentajes anteriormente señalados.

Para la impartición de las clases en esta modalidad, el profesor/a contará con las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanzas online de la UPO.

Adaptación de los sistemas de evaluación (ponderaciones, en su caso)

Se procurará no introducir cambios en el sistema de evaluación previsto en la parte general de la guía. Los detalles de las pruebas e instrumentos de evaluación podrán explicarse en la parte específica de la guía, que podrá ser actualizada a lo largo del curso.

En este escenario A, las pruebas de evaluación se realizarán de forma presencial siempre que se aseguren las condiciones de distanciamiento social y/o uso de mascarillas establecidas por las autoridades sanitarias.

En todos los escenarios, se recomienda dar un mayor peso a la evaluación continua de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA 13/14



ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Código de asignatura: 203018

Denominación de asignatura: Estadística

Si las autoridades académicas o sanitarias competentes así lo dictaminan, se activaría este escenario B para la impartición de las asignaturas de Grado durante el periodo que se determine.

Adaptación del temario, garantizando la adquisición de competencias previstas en la memoria de verificación del título

Se procurará no introducir cambios en el temario con respecto a la parte general de la guía. Solo se adaptará el temario en aquellos casos en los que sea imposible impartir todos los contenidos previstos y en ese caso, dichos cambios se plasmarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Adecuación de las actividades formativas y metodologías docentes

Se procurará no introducir cambios en las actividades formativas o cuestiones metodológicas que hayan sido descritas explícitamente en la parte general de la guía. En caso de no poder mantenerse en este escenario, los cambios se especificarán en la Guía Específica de la Asignatura.

Cuando se produzca el cambio se ajustará la docencia restante a las modalidades “online sincrónica” “online asincrónica”, garantizándose que se alcanza el porcentaje de presencialidad (incluyendo aquí la modalidad “online sincrónica”) al 80%, suma de EB+EPD+AD. Las actividades en modalidad de enseñanza online asincrónica no supondrán más del 20% de las horas docentes de interacción profesor/a-alumno/a requeridas en la asignatura.

Para la impartición de las clases en esta modalidad, el profesor/a contará con las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanzas online de la UPO.

Adaptación de los sistemas de evaluación (ponderaciones, en su caso)

Se procurará no introducir cambios en el sistema de evaluación previsto en la parte general de la guía. Los detalles de las pruebas e instrumentos de evaluación podrán explicarse en la parte específica de la guía, que podrá ser actualizada a lo largo del curso.

En este escenario B de contingencia, las evaluaciones deberán realizarse a través del Aula Virtual de la Universidad Pablo de Olavide, cumpliendo con todos los requisitos, criterios y recomendaciones que correspondan, establecidos en la guía básica de instrucciones para la docencia y evaluación publicada por la UPO, y accesible en: https://www.upo.es/upo_opencms/opencms/Temas/Upo/00_Contenidos/Covid19/GuiaRecomendaciones-FAQs-Evaluacion-Online_060520.pdf

En los casos en que la adaptación de la evaluación a medios no presenciales sea materialmente imposible por los medios descritos (enseñanzas prácticas o experimentales), se podrán posponer las fechas de evaluación conforme a los plazos y condiciones que establezca cada Centro de acuerdo con las limitaciones temporales que se puedan establecer con carácter general.

En todos los escenarios, se recomienda dar un mayor peso a la evaluación continua de la asignatura.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	kU5nTwqC2TUOfedqPM6/BjJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/14
